

ACTA 202024

En la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las ocho horas con treinta minutos del día veintisiete de febrero del año dos mil veinticuatro, se reunieron en la Dirección General de Finanzas y Administración del edificio de la Administración Central, con domicilio en la calle cincuenta y cinco, Avenida Rafael Matos Escobedo, sin número, por Circuito Colonias y calle dieciséis, Fraccionamiento del Parque, de esta ciudad, las integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma de Yucatán, Maestra en Administración **ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA**, Directora General de Finanzas y Administración; Contadora Pública **LAURA CERVERA URTIAGA**, Auditora Interna, y Maestra en Derecho **MÓNICA DOMÍNGUEZ MILLÁN**, Titular de la Unidad de Transparencia.-----

La sesión extraordinaria, convocada con fecha veintiséis de febrero del año en curso, quedó instalada bajo la presidencia de la Maestra en Administración **ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA**. Seguidamente, la Maestra **ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA**, dio la bienvenida a las integrantes del Comité y procedió a leer la convocatoria para la presente sesión, en la que se encuentra contenido el orden del día, el cual consta de los puntos siguientes:-----

Uno.- Declaración de apertura.-----

Dos.- Verificación del quórum.-----

Tres.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.-----

Cuatro.- Consideración y aprobación, en su caso del orden del día.-----

Cinco. - Análisis del punto siguiente: **Único.-** Declaración de inexistencia por parte de la C.P.C. Laura Cervera Urtiaga, Auditora Interna de la Universidad Autónoma de Yucatán, en relación con el documento en donde conste la información del número de procedimientos con los que cuenta esta institución relativos al Campus de Ciencias Sociales Económico-Administrativas y Humanidades por presunta comisión de faltas administrativas no graves, información requerida en el escrito de solicitud con folio Uady 34/24 y folio SISAI 310587024000031. -----

Seis.-Clausura.-----

Con respecto al punto número uno de la orden del día la Maestra en Administración **ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA** declaró formalmente abierta la sesión del Comité de Transparencia.-----

De conformidad con lo dispuesto por el punto número dos del orden del día, la Maestra en Administración **ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA** verificó el quórum contando con la presencia de todas las integrantes del Comité de Transparencia, Contadora Pública **C. P. LAURA CERVERA URTIAGA**, Auditora Interna, y Maestra en Derecho **MÓNICA**



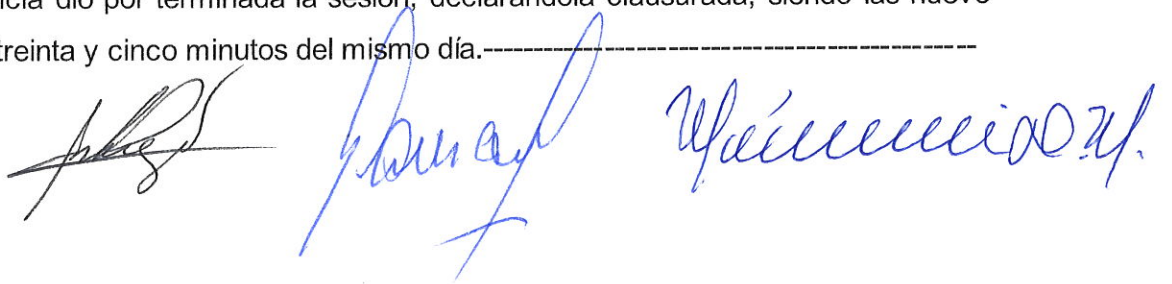
DOMÍNGUEZ MILLÁN, Titular de la Unidad de Transparencia.-----

Acto seguido, y en relación con el numeral tres del orden del día, la Maestra en Administración **ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA**, declaró legalmente constituida la sesión, y sometió a votación de las integrantes del Comité presentes en la sesión, los puntos contenidos en el número cuatro, aprobándose por unanimidad. -----

Para dar cumplimiento al punto número cinco del orden del día, la Maestra en Administración **ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA**, presentó el caso a analizar, acordando el Comité de Transparencia por unanimidad de votos, el punto siguiente:

Único.- confirmación de la declaración de inexistencia por parte de la C.P.C. Laura Cervera Urtiaga, Auditora Interna de la Universidad Autónoma de Yucatán, en relación con el documento en donde conste la información del número de procedimientos con los que cuenta esta institución relativos al Campus de Ciencias Sociales Económico-Administrativas y Humanidades por presunta comisión de faltas administrativas no graves, información requerida en el escrito de solicitud con folio Uady 34/24 y folio SISAI 310587024000031, en virtud de que no hay procedimiento alguno en proceso por faltas administrativas no graves respecto a dicho campus. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.-----

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, la presidenta del Comité de Transparencia dio por terminada la sesión, declarándola clausurada, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos del mismo día.-----

Three handwritten signatures in blue ink are visible at the bottom of the page. The first signature on the left is stylized and appears to be 'J. L. S.'. The middle signature is more legible, appearing to be 'Laura Cervera Urtiaga'. The third signature on the right is also stylized and appears to be 'Y. Cervera Urtiaga'.